



Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Odontología

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Las mayoría de las acciones planificadas en el PAIM se han llevado a cabo satisfactoriamente. Sin embargo, se considera que alguna de ellas han de mantenerse en el próximo curso ya que entendemos que los resultados son mejorables. Entre ellas destacamos:

- fomentar la participación del estudiantado en las encuestas de evaluación de la docencia;
- fomentar la movilidad nacional e internacional;
- mayor implicación de alumnos/as y PDI en las diferentes Comisiones de Calidad del Grado;
- fomentar que el profesorado de nueva incorporación participe en cursos de formación CIFICE y en Proyectos de Innovación docente.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	36	37	176	30
2020-2021	36	35	172	33
2021-2022	36	37	172	36
2022-2023	36	36	164	29
2023-2024	36	44	170	32
2024-2025	36	35	170	32

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	685	59	9940	6.89
2020-2021	855	70	10039	8.52
2021-2022	859	64	9792	8.77
2022-2023	498	51	9548	5.22
2023-2024	1150.5	82	9823	11.71
2024-2025	827.5	61	9703	8.53

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	21	16	18	18	13	12
FP	14	18	17	15	28	20
Titulados	1	0	1	1	1	1
Mayores de 25	0	1	1	2	2	1
Mayores de 40	1	0	0	0	0	1
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	21	14	15	13	11	12
CCAA distinta a Aragón	15	21	22	22	33	23
No informado	1	0	0	1	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEES	37	35	37	33	43	33
País fuera del EEEES	0	0	0	3	1	2
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	7	9	9	15	3	14
Mujer	30	26	28	21	41	21
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	33	30	31	29	40	29
25-29	3	3	4	3	3	4
30-34	0	2	1	1	0	0
35 o mayor	1	0	1	3	1	2

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	11.689	12.165	12.478	12.325	12.212	12.37

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
FP	12.029	12.113	12.579	12.576	12.551	12.587
Titulados	8.91		8.51	9.44	9.26	9.46
Mayores de 25		6.84	6.14	6.96	6.76	7.57
Mayores de 40	8.35					7.7
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	11.711	12.106	12.35	12.399	12.237	12.42
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria						

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenarios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	1	1,52	1	2	2	120,0	2,70
Profesor ayudante doctor	3	4,55	1	1	2	160,0	3,60
Profesor contratado doctor	4	6,06	2	4	7	268,5	6,05
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	16,67	5	29	43	663,9	14,95
Profesor permanente laboral	1	1,52	1	0	0	10,0	0,23
Profesor sustituto	4	6,06	2	0	0	198,5	4,47
Profesor con contrato de interinidad	3	4,55	2	0	3	150,0	3,38
Profesor Asociado	38	57,58	4	0	0	2.730,4	61,49
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	1	1,52	0	0	0	139,5	3,14
Total personal académico	66	100,00	18	36	57	4.440,8	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	0	0	0	0	1
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	10	10	9	10	14	10	11
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	0	0	1	0	1	1	0
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	0	1
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	4	4
Profesor Contratado Doctor	8	6	7	8	8	5	4
Profesor Ayudante Doctor	2	1	2	0	1	2	3
Profesor con contrato de interinidad	0	0	1	1	2	2	3
Profesor Asociado	43	42	44	43	38	36	38
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	2	2	2	3	2	1	1
Profesor Colaborador	1	0	0	0	0	0	0

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Horas profesorado permanente	16,44 %	19,20 %	20,40 %	23,44 %	24,54 %	22,84 %	84,73 %
Horas profesorado no permanente	83,56 %	80,80 %	79,60 %	76,56 %	75,46 %	77,16 %	15,27 %

4.6.– Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	5	6	6	6	6	15
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	1	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	12	12	14	13	16	5
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	3	3	2	1	1	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	9	9	12	13	13	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	No Informado	0	0	0	1	0	0
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Sin datos	0	0	0	1	0	0
Fuera RPT	Interino	4	4	1	1	0	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	0	0	0	0	0	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	1
Total PAS		36	36	37	38	38	35

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	8	27	19	21	12	10
Número de profesores participantes	6	10	6	9	7	7

4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	8	8	15	10	12
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	7	8	10	5	7

5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	1	–	0	0	0	0
Erasmus	0	–	2	4	2	1
Movilidad virtual UNITA	0	–	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	–	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	3	–	0	0	2	0
NOA	0	–	0	0	0	0
Otros	0	–	0	0	0	0
Total	4	–	2	4	4	1

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	0	—	1	4	0	1
Erasmus	3	—	2	1	1	0
Movilidad virtual UNITA	0	—	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	—	0	1	0	0
NOA	0	—	0	0	0	0
Otros	0	—	0	0	0	0
Total	3	—	3	6	1	1

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	6.67	6.06	2.78	10.34	0	6.25

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No										
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%			
1	29300	Anatomía general humana	0	0,0	0	0,0	3	10,7	12	42,9	11	39,3	2
1	29301	Fisiología general humana	7	20,0	3	8,6	18	51,4	7	20,0	0	0,0	0
1	29302	Bioquímica y biología molecular	11	19,0	16	27,6	24	41,4	7	12,1	0	0,0	0
1	29303	Biología celular e histología	0	0,0	0	0,0	5	15,2	27	81,8	0	0,0	1
												3,0	0,0,0

Curso	Código	Asignatura	No										
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH		% Otr		%	
1	29304	Microbiología oral	0	0,0	0	0,0	5	13,9	31	86,1	0	0,0	0 0,0
1	29305	Psicología y habilidades comunicativas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	80,8	4	15,4	1 3,8
1	29306	Bioestadística	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	96,8	1	3,2	0 0,0
1	29307	Odontología legal y bioética	0	0,0	0	0,0	9	25,0	27	75,0	0	0,0	0 0,0
1	29308	Documentación científica en odontología	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	90,9	0	0,0	1 9,1
1	29309	Inglés aplicado en odontología	2	7,7	2	7,7	5	19,2	13	50,0	3	11,5	1 3,8
1	29311	Informática aplicada a la odontología	0	0,0	0	0,0	2	28,6	5	71,4	0	0,0	0 0,0
2	29312	Patología quirúrgica general I	1	3,3	0	0,0	16	53,3	13	43,3	0	0,0	0 0,0
2	29313	Fisiopatología general	30	46,9	14	21,9	13	20,3	6	9,4	0	0,0	1 1,6
2	29314	Morfología de cabeza y cuello, fisiología del aparato estomatognático	1	2,3	1	2,3	12	27,3	29	65,9	0	0,0	1 2,3
2	29315	Epidemiología y salud pública	0	0,0	0	0,0	23	60,5	14	36,8	0	0,0	1 2,6
2	29316	Biomateriales odontológicos y ergonomía	1	5,6	0	0,0	1	5,6	16	88,9	0	0,0	0 0,0
2	29317	Patología quirúrgica general II	1	2,8	1	2,8	20	55,6	11	30,6	2	5,6	1 2,8
2	29318	Patología médica aplicada al aparato estomatognático	2	5,3	0	0,0	0	0,0	28	73,7	8	21,1	0 0,0
2	29319	Farmacología	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	38	95,0	2 5,0
2	29320	Radiología dental	0	0,0	0	0,0	8	26,7	20	66,7	1	3,3	1 3,3
2	29321	Odontología preventiva y comunitaria	1	4,2	2	8,3	12	50,0	8	33,3	0	0,0	1 4,2
3	29322	Odontología conservadora I	0	0,0	0	0,0	2	6,5	27	87,1	1	3,2	1 3,2
3	29323	Medicina bucal	0	0,0	0	0,0	3	9,7	27	87,1	0	0,0	1 3,2
3	29324	Prótesis I	0	0,0	0	0,0	15	46,9	16	50,0	0	0,0	1 3,1
3	29325	Cirugía bucal I	0	0,0	0	0,0	17	44,7	16	42,1	4	10,5	1 2,6
3	29326	Odontología conservadora II	0	0,0	0	0,0	9	29,0	21	67,7	0	0,0	1 3,2
3	29327	Periodoncia I	0	0,0	0	0,0	5	13,2	24	63,2	9	23,7	0 0,0
3	29328	Prótesis II	0	0,0	0	0,0	2	7,4	21	77,8	3	11,1	1 3,7
3	29329	Cirugía bucal II: Introducción a la implantología y a la cirugía maxilofacial	0	0,0	1	2,9	0	0,0	29	82,9	4	11,4	1 2,9
3	29342	Otorrinolaringología odontológica	0	0,0	0	0,0	5	29,4	9	52,9	2	11,8	1 5,9
3	29344	Fotografía dental	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	0	0,0	0 0,0
3	29345	Medicina bucal en el paciente pediátrico	0	0,0	0	0,0	1	3,6	10	35,7	16	57,1	1 3,6
3	29346	Nutrición y dietética aplicadas a la odontología	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	0 0,0
4	29330	Odontología conservadora III	0	0,0	0	0,0	0	0,0	18	56,2	13	40,6	1 3,1

Curso	Código	Asignatura	No									
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%		
4	29331	Ortodoncia	1	3,6	6 21,4	9 32,1	11 39,3	1	3,6	0	0,0	0 0,0
4	29332	Prótesis III	0	0,0	0 0,0	0 0,0	20 80,0	4	16,0	1	4,0	0 0,0
4	29333	Periodoncia II	0	0,0	0 0,0	4 12,5	21 65,6	4	12,5	3	9,4	0 0,0
4	29334	Odontología conservadora IV	0	0,0	0 0,0	6 18,8	18 56,2	7	21,9	1	3,1	0 0,0
4	29335	Prótesis IV	0	0,0	0 0,0	0 0,0	21 65,6	9	28,1	2	6,2	0 0,0
4	29336	Odontopediatría I	0	0,0	2 5,9	8 23,5	23 67,6	1	2,9	0	0,0	0 0,0
4	29347	Dolor orofacial	0	0,0	0 0,0	0 0,0	18 85,7	2	9,5	1	4,8	0 0,0
5	29310	Francés aplicado en odontología	1	6,2	0 0,0	2 12,5	6 37,5	6	37,5	1	6,2	0 0,0
5	29337	Prácticas tuteladas (Clínica Odontológica Integrada)	0	0,0	0 0,0	4 12,1	18 54,5	10	30,3	1	3,0	0 0,0
5	29338	Ortodoncia clínica	2	5,7	0 0,0	7 20,0	23 65,7	2	5,7	1	2,9	0 0,0
5	29339	Odontopediatría II	0	0,0	1 3,2	11 35,5	18 58,1	0	0,0	1	3,2	0 0,0
5	29340	Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales	0	0,0	0 0,0	1 3,2	30 96,8	0	0,0	0	0,0	0 0,0
5	29341	Trabajo fin de Grado	1	3,0	0 0,0	3 9,1	18 54,5	8	24,2	3	9,1	0 0,0
5	29349	Protección radiológica	0	0,0	0 0,0	0 0,0	7 21,9	25	78,1	0	0,0	0 0,0
5	29350	Farmacología aplicada a la clínica odontológica	0	0,0	0 0,0	1 5,9	0 0,0	14	82,4	2	11,8	0 0,0
5	29351	Implantología	0	0,0	0 0,0	1 6,7	4 26,7	9	60,0	1	6,7	0 0,0
5	29352	Gestión de la clínica odontológica	1	10,0	0 0,0	7 70,0	2 20,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Grado en Odontología
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi			No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv	Apro			
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento								
3	29328	Prótesis II	27		3 27	0	0	100,00
3	29329	Cirugía bucal II: Introducción a la implantología y a la cirugía maxilofacial	35		0 34	1	0	97,14
4	29330	Odontología conservadora III	32		0 32	0	0	100,00
4	29331	Ortodoncia	28		0 21	6	1	77,78
4	29332	Prótesis III	25		0 25	0	0	100,00
4	29333	Periodoncia II	32		0 32	0	0	100,00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
4	29334	Odontología conservadora IV	32	0	32	0	0	100.00	100.00
4	29335	Prótesis IV	32	0	32	0	0	100.00	100.00
4	29336	Odontopediatría I	34	0	32	2	0	94.12	94.12
5	29337	Prácticas tuteladas (Clínica Odontológica Integrada)	33	0	33	0	0	100.00	100.00
5	29338	Ortodoncia clínica	35	0	33	0	2	100.00	94.12
5	29339	Odontopediatría II	31	0	30	1	0	96.67	96.67
5	29340	Gerodontología y tratamiento de pacientes especiales	31	0	31	0	0	100.00	100.00
5	29341	Trabajo fin de Grado	33	0	32	0	1	100.00	96.88
3	29342	Otorrinolaringología odontológica	17	0	17	0	0	100.00	100.00
3	29344	Fotografía dental	10	0	10	0	0	100.00	100.00
3	29345	Medicina bucal en el paciente pediátrico	28	0	28	0	0	100.00	100.00
3	29346	Nutrición y dietética aplicadas a la odontología	2	0	2	0	0	100.00	100.00
4	29347	Dolor orofacial	21	0	21	0	0	100.00	100.00
5	29349	Protección radiológica	32	0	32	0	0	100.00	100.00
	29350	Farmacología aplicada a la clínica odontológica	17	1	17	0	0	100.00	100.00
	29351	Implantología	15	0	15	0	0	100.00	100.00
	29352	Gestión de la clínica odontológica	10	9	9	0	1	100.00	90.00
1	29300	Anatomía general humana	28	9	28	0	0	100.00	100.00
1	29301	Fisiología general humana	35	10	25	3	7	89.29	71.43
1	29302	Bioquímica y biología molecular	58	5	31	16	11	65.96	53.45
1	29303	Biología celular e histología	33	4	33	0	0	100.00	100.00
1	29304	Microbiología oral	36	3	36	0	0	100.00	100.00
1	29305	Psicología y habilidades comunicativas	26	8	26	0	0	100.00	100.00
1	29306	Bioestadística	31	10	31	0	0	100.00	100.00
1	29307	Odontología legal y bioética	36	1	36	0	0	100.00	100.00
1	29308	Documentación científica en odontología	11	17	11	0	0	100.00	100.00
1	29309	Inglés aplicado en odontología	26	3	22	2	2	91.67	84.62
	29310	Francés aplicado en odontología	16	0	15	0	1	100.00	93.75
1	29311	Informática aplicada a la odontología	7	16	7	0	0	100.00	100.00
2	29312	Patología quirúrgica general I	30	1	29	0	1	100.00	96.67
2	29313	Fisiopatología general	64	2	20	14	30	58.82	31.25

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
2	29314	Morfología de cabeza y cuello, fisiología del aparato estomatognático	44	0	42	1	1	97.67	95.45
2	29315	Epidemiología y salud pública	38	3	38	0	0	100.00	100.00
2	29316	Biomateriales odontológicos y ergonomía	18	11	17	0	1	100.00	94.44
2	29317	Patología quirúrgica general II	36	1	34	1	1	97.14	94.44
2	29318	Patología médica aplicada al aparato estomatognático	38	0	36	0	2	100.00	94.74
2	29319	Farmacología	40	2	40	0	0	100.00	100.00
2	29320	Radiología dental	30	0	30	0	0	100.00	100.00
2	29321	Odontología preventiva y comunitaria	24	9	21	2	1	91.30	87.50
3	29322	Odontología conservadora I	31	0	31	0	0	100.00	100.00
3	29323	Medicina bucal	31	0	31	0	0	100.00	100.00
3	29324	Prótesis I	32	0	32	0	0	100.00	100.00
3	29325	Cirugía bucal I	38	0	38	0	0	100.00	100.00
3	29326	Odontología conservadora II	31	0	31	0	0	100.00	100.00
3	29327	Periodoncia I	38	0	38	0	0	100.00	100.00

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Odontología
 Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
 Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	97.58	96.11	95.04
2020-2021	97.68	95.72	93.76
2021-2022	95.49	92.93	96.03
2022-2023	96.2	92.97	98.06
2023-2024	96.34	92.1	96.38
2024-2025	96.44	92.6	95.07

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	13.79	86.21
2020-2021	18.75	81.25
2021-2022	0	3.23

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Curso	Duración media graduados
2019-2020	5.27
2020-2021	5.19
2021-2022	5.07
2022-2023	5
2023-2024	4.96
2024-2025	5.08

7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	6.25	3.79	3.03	5.00	—	—	—	—	—	—	—	—
ENCUESTA PRÁCTICAS CLÍNICAS ODONTOLOGÍA	—	—	—	—	28.12	4.71	15.15	4.61	12.50	4.38	28.12	4.19
Inserción laboral de egresados universitarios	23.33	4.57	6.06	4.00	5.56	4.50	6.90	5.00	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	34.57	4.10	22.73	4.37	25.63	4.21	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	42.86	4.45	42.86	4.36	29.21	4.49
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.40	—	4.57	—	4.46	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	40.00	4.10	31.30	4.21	21.50	4.14	22.40	4.24	26.23	4.24	18.46	3.93
Satisfacción global con la titulación	3.10	3.54	6.10	3.02	15.20	3.78	11.76	4.11	12.50	4.07	33.33	3.98
Trabajo fin de grado máster.	6.20	4.19	3.00	5.00	15.20	4.45	8.82	4.92	12.50	4.31	24.24	4.01
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	33.30	2.73	—	—	50.00	3.33	100.00	4.44	100.00	3.44	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

En el curso 2023-24 se cubrieron más del 100% de las plazas ofertadas debido a un fallo en los procedimientos de llamamiento lo que provocó que el número de matriculados fuera superior a lo establecido en la Memoria de Verificación. En el curso 2024-25 algunas de las asignaturas de segundo y tercer curso se vieron afectadas por este exceso de alumnos generando cierta preocupación de cara al correcto desarrollo de las actividades docentes (falta de espacios en algunos laboratorios, necesidad de implementar en número de grupos de prácticas etc.). Esta situación se ha subsanado en cursos posteriores. Es evidente que el número de plazas ofertadas debe adaptarse primariamente a los espacios docentes disponibles, a la disponibilidad de profesorado del Centro y a las posibilidades laborales de los futuros egresados. En el curso 2024-25 se cubrieron 35 de las 36 plazas ofertadas. Respecto a los estudios previos, se mantiene una proporción similar de estudiantes procedentes de las dos principales vías de acceso (EVAU y FP), y ésta última sigue siendo en la actualidad la vía de acceso prioritaria.

Lo anterior explica también el elevado porcentaje de créditos reconocidos (8,53%). Cabe destacar que desde el año 2017 existe reconocimiento directo de asignaturas (30 ECTS) para el estudiantado procedente de los ciclos formativos “Técnico Superior en Higiene Bucodental” y “Técnico Superior en Prótesis Dentales”.

En cuanto al perfil de ingreso del estudiantado, en la línea con años precedentes, existe un alto porcentaje procedente de otras CCAA y predominan las mujeres (60%). La juventud es una característica de los alumnos que cursan estos estudios, siendo la mayoría menores de 25 años.

La nota media de admisión ha aumentado ligeramente respecto al año anterior en las dos vías principales. Conviene destacar que el Grado en Odontología presenta una nota de corte muy alta y continua en las primeras posiciones dentro de los Grados ofertados por la Universidad de Zaragoza. Vista la información anterior, tal y como viene indicado en el Procedimiento Clave de Establecimiento y Revisión del Perfil de Ingreso y Egreso (PRC005) del Sistema de Garantía de Calidad Interna de la Facultad en vigor desde el 02/07/2021 (y actualizado el 29/4/2024), la CEC considera que no es necesario efectuar modificaciones en el perfil de ingreso. Sin embargo, es opinión común entre profesorado del Grado considerar que el acceso para el estudiantado procedente de los ciclos formativos debería volver a regularse de alguna manera (tal y como se hacía anteriormente en las antiguas Licenciaturas) evitando que se convierta en la vía de acceso prioritaria a los estudios universitarios.

Personal académico y de apoyo a la docencia

La estructura del profesorado de la titulación no está completamente adecuada a las previsiones que se recogen en la Memoria de Verificación. Sin embargo, tal y como se observa en las cifras incluidas en este Informe, un 84,73% de las horas están impartidas por profesorado permanente, aunque la mayoría de los docentes tenga dedicación a tiempo parcial. Esto se debe a la reciente contratación de profesores asociados con contrato indefinido. Cabe destacar además que se han incrementado las figuras docentes a tiempo completo en determinadas áreas de conocimiento. La situación del área de Estomatología, que se encarga de la docencia de asignaturas fundamentales en la formación de los futuros egresados, sin embargo, precisa de una mayor estabilización del profesorado. Si bien es destacable que se trata de profesionales que han venido demostrando máxima participación e interés hacia las tareas encomendadas, uno de los grandes retos de esta titulación sigue siendo la organización académica y asegurar un correcto desarrollo docente. En este curso, debido a un retraso en la formalización de los nuevos contratos indefinidos del profesorado a tiempo parcial muchas asignaturas empezaron a impartirse con un mes de retraso. En otras ocasiones, debido a bajas sobrevenidas o renuncias/excedencias de algunos Profesores, ha sido necesario reasignar docencia a otros compañeros o ante la imposibilidad de llevar a cabo contrataciones por procedimiento de urgencia, algunas asignaturas no se han podido impartir en su totalidad. Esta situación ha generado un bajo margen de maniobra a la hora de realizar dichas reorganizaciones además del justificado malestar del estudiantado. Por ello, si bien el grado de satisfacción con la titulación es alto (ver datos en el apartado 7 de este Informe), la situación mejoraría con una plantilla docente más estable y con dedicación a tiempo completo.

En relación con la plantilla de PTGAS de apoyo a la docencia, la CEC considera que los recursos humanos son adecuados, aunque se prevé una baja por jubilación a finales de 2025 entre el personal de apoyo a las prácticas preclínicas y clínicas que ha de ser cubierta con una nueva contratación. En el caso de PTGAS hay que destacar también hubo algunas bajas que no se llegaron a cubrir con la necesaria celeridad, generando dificultades de organización en algunos servicios (Servicio de Prácticas Odontológicas).

Respecto a la formación para la mejora de la docencia cabe indicar lo siguiente:

- La participación por parte del profesorado de la titulación en cursos de formación del CIFICE es baja (7 profesores y un total de 10 cursos). La participación del profesorado del Grado en actividades de formación y en plataformas tecnológicas educativas facilita sin lugar a dudas el proceso enseñanza-aprendizaje. Se considera que la baja participación esté relacionada con la presencia de nuevos profesores a tiempo parcial que no están familiarizados con las actividades ofertadas por el CIFICE. Dadas las circunstancias, se considera oportuno seguir informando acerca de la importancia de la actualización en ámbito pedagógico fomentando además el uso del ADD para que la totalidad de las asignaturas del Grado dispongan de material docente *on-line*.
- En la misma línea se han de fomentar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación, si bien éstos aumentaron con respecto al curso anterior (7 profesores participaron en 12 Proyectos). El número de proyectos experimentados a pesar de la reducida financiación, es un indicio de la calidad profesional y de la motivación de los docentes y es preciso implementar su puesta en marcha.
- No se tiene información de que haya habido participación en Jornadas de Innovación o en Congresos relacionados con la actividad docente por parte del profesorado.

Recursos para el aprendizaje

Considerando la importancia que puede tener para nuestro estudiantado realizar parte de sus estudios en otra universidad sea nacional o extranjera, la CEC cree necesario seguir fomentando la movilidad del alumnado para aprovechar al máximo los convenios que existen en estos momentos con el fin de, al menos, recuperar los porcentajes de titulados con estancia de movilidad internacional prepandemia.

Durante este curso se ha mantenido la movilidad del estudiantado tanto internacional (Erasmus) como nacional (SICUE) aunque todavía queda mucho margen para la mejora puesto que, tal y como se puede consultar en el apartado Movilidad/Mobility de la web del Centro <https://fccsyd.unizar.es>, existen muchas posibilidades de intercambio académico que no se han cubierto. El estudiantado tiene dudas sobre la conveniencia de realizar una estancia en otra Universidad ya que considera que esto podría retrasar la finalización de sus estudios. Además, muchos alumnos/as trabajan a la vez que estudian y esto limita notablemente sus posibilidades de desplazamiento. A pesar de ello, la CEC considera necesario seguir fomentando los intercambios de movilidad (sobre todo OUT), diversificar la oferta y potenciar el programa SICUE. Estos aspectos deben ser objeto de una atenta reflexión ya que la firma de nuevos convenios de movilidad debería promoverse siempre teniendo en cuenta los espacios docentes a disposición en el Centro y la equivalencia de los programas formativos. Un mayor numero de alumnos de intercambio (IN) podría perjudicar la calidad de la docencia práctica, sobre todo en las asignaturas que hacen uso de las instalaciones clínicas.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

La Coordinadora y la Comisión de Garantía de Calidad revisan anualmente todas las guías docentes para que se adecuen a lo dispuesto en la memoria de Verificación del Grado.

Para ello, se han enviado propuestas de modificación (como podían ser la integración de la bibliografía, la mejora en la redacción de algunos apartados, la inclusión de otros, etc.) al profesorado y/o a los Departamentos responsables de la docencia. La totalidad de las guías incluyen las sugerencias proporcionadas en su momento. El nuevo formato de guía docente, cuyo contenido se ha resumido sustancialmente respecto a los cursos académicos anteriores, es más ágil y de fácil lectura para el estudiantado.

La tónica general es que el porcentaje de suspensos se sitúe por debajo del 10%, pero destacan las asignaturas 29302 – Bioquímica y biología molecular, 29313- Fisiopatología General y 29331- Ortodoncia por presentar porcentajes de 27,6%, 21,9% y 21,4%, respectivamente. La primera asignatura ha presentado esta situación en cursos previos y del análisis realizado se dedujo que se trata de una de las asignaturas que resultan de mayor dificultad para el estudiantado, especialmente para los alumnos/as que acceden al Grado por Formación Profesional. En la misma línea se interpretan los resultados alcanzados en Fisiopatología General. Ortodoncia es una asignatura anual de cuarto curso caracterizada por un amplio contenido teórico que puede resultar de difícil comprensión para aquellos alumnos/as que no acuden regularmente a clase teórica.

Este último aspecto, que se ha acentuado notablemente en los últimos cursos académicos del Grado, resulta especialmente preocupante y así lo ha manifestado el profesorado el Grado.

Una de las razones que están detrás de esta situación radica en el perfil predominante de acceso del alumnado: los alumnos/as que acceden al Grado por Formación Profesional en ocasiones simultanean sus estudios con un trabajo, lo que dificulta inevitablemente la asistencia a clase si no optan por matricularse de forma parcial. En otras ocasiones, debido a que se le reconocen una serie de créditos (30 ECTS), necesitan matricularse de asignaturas de diferentes cursos para poder completar su matrícula.

Si bien desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad se realizan grandes esfuerzos para confeccionar unos horarios docentes que fomenten al máximo la asistencia a clase, resulta inevitable que se generen algunos solapamientos de asignaturas de diferentes cursos. Este hecho explica también en parte la no asistencia regular a clase. Aunque la asistencia a clase no puede ser obligatoria, es evidente que facilita notablemente la comprensión de las asignaturas del Grado.

Mayoritariamente, las calificaciones de las asignaturas son Notable y Aprobado y solo un porcentaje menor de calificaciones son Sobresaliente. Aquellas asignaturas que se han caracterizado por un elevado número de “Sobresalientes” durante varios cursos académicos no parecen tener la misma distribución de calificaciones en este curso. Asimismo, existe un porcentaje considerable de alumnos/as “No presentado” en ciertas asignaturas.

En consonancia con lo comentado previamente, los indicadores para la tasa de éxito se sitúan en valores superiores al 75 % y con un importante número de asignaturas que superan el 90% e, incluso, alcanzan el 100%. Respecto a las tasas de rendimiento, de nuevo los indicadores se sitúan en valores superiores al 80 % y con un importante número de asignaturas entre el 90% y el 100% exceptuando las asignaturas antes mencionadas. No obstante, la Comisión de Garantía de Calidad supervisará el desarrollo y los sistemas de evaluación de asignaturas que mantienen los porcentajes de éxito y rendimiento especialmente bajos, así como de aquellas asignaturas en las cuales ambos valores son notablemente elevados durante varios cursos académicos.

Como se ha indicado en Informes de Evaluación de la Calidad de años previos, los resultados se consideran adecuados (aunque han bajado ligeramente) y están en la misma línea que otras titulaciones de Odontología de nuestro país. Se considera que el reducido número de estudiantes y el mayor seguimiento realizado por el profesorado, así como la puesta en marcha de procedimientos de evaluación continua en muchas de las asignaturas pueden justificar los resultados obtenidos, sin olvidar que se trata de un estudiantado que se incorpora a los estudios con una nota media de expediente especialmente alta.

En relación con las cifras de rendimiento y resultados académicos globales, la tasa de éxito y la tasa de rendimiento del Grado de este curso son altas (96,44% y 92,6%, respectivamente), en línea con el curso precedente. La tasa de eficiencia también sigue siendo superior al 95% establecido en la Memoria de Verificación.

Teniendo en cuenta la cohorte del curso 2019-20, las tasas de graduación y de abandono se encuentran en los márgenes aceptables según lo indicado en la Memoria de Verificación (>75% y <10%, respectivamente). El estudiantado suele graduarse en 5 años.

Satisfacción y egreso

La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Tras analizar los indicadores de los resultados de las encuestas de evaluación del curso académico 2024-25, los miembros de la CEC consideran que el grado de satisfacción entre los diferentes grupos de interés es alto:

- los resultados de la Encuesta de valoración de la docencia por parte del estudiantado muestran una alta satisfacción en la línea de los últimos cursos académicos, lo que es indicativo de un afianzamiento de la calidad en la enseñanza de la titulación. En cualquier caso, los resultados indicados hay que verlos con cautela ya que las tasas de participación del alumnado en las encuestas, continúan en porcentajes bajos si bien han experimentado un incremento respecto a cursos anteriores.

- respecto a las evaluaciones realizadas por el estudiantado que egresa respecto a la satisfacción global con la titulación y con el trabajo fin de grado, las puntuaciones también son altas.

- la encuesta sobre PRÁCTICAS CLÍNICAS ODONTOLOGÍA que permite la valoración de la asignatura 29337 Prácticas tuteladas (Clínica Odontológica Integrada) demuestra que esta asignatura está excelentemente valorada (4,19) siendo este dato más representativo que el que se venía obteniendo con el anterior formulario.

- respecto a la satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios, el valor ha disminuido (3,93). En las reuniones mantenidas con el alumnado, el profesorado y el PTGAS el grado de satisfacción es bastante elevado ya que el Grado dispone de los medios materiales necesarios para su correcta implantación. Sin embargo, se detectaron algunas carencias:

1. Las condiciones para la docencia de las aulas son mejorables. Los ordenadores están obsoletos en muchas de ellas. Faltan enchufes para que los alumnos puedan conectar sus ordenadores. El profesorado se queja de la iluminación deficiente de algunos espacios docentes, así como de la falta de ventilación.
2. El edificio presenta varias filtraciones de agua en aulas, despachos y en el SPO.
3. El equipamiento del SPO así como del aula de preclínica sufre a menudo averías debido a su uso ininterrumpido desde el año 2009, fecha en la cual se llevó a cabo la instalación. Se considera necesario empezar a plantear la necesidad de renovar los equipos.

En cualquier caso, los resultados indicados hay que verlos con cautela ya que las tasas de participación son bajas.

Por último, cabe mencionar que en el Informe sobre inserción laboral los egresados del Grado en Odontología se muestran bastante/muy satisfechos con los contenidos teóricos y prácticos recibidos, el profesorado, las instalaciones y equipos disponibles en las aulas, la gestión administrativa y la formación recibida a la hora de encontrar trabajo. Además, refieren que cursarían la misma titulación y en la misma Universidad si pudieran empezar de nuevo.

Aspectos susceptibles de mejora

Teniendo en cuenta el seguimiento del PAIM del curso 2024-25, la valoración realizada de cada uno de los puntos de este informe y el análisis realizado en el Informe de Gestión 2024-25 y Programa de Actuación 2025-26 de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, la CEC considera los

siguientes aspectos susceptibles de mejora (entre paréntesis se indican las acciones a las que se vinculan estos aspectos susceptibles de mejora que quedan recogidas en el Programa de Actuación 2025-26 de la FCCSD):

Relacionados con los agentes implicados en la titulación:

1. Fomentar la participación estudiantil en el Sistema Interno de Calidad de la Facultad (Acción SGIC-1.2.1).
2. Acciones que fomenten la participación del alumnado en las campañas de encuestas docentes (Acción SIGC-1.3.8).
3. Implementar de manera progresiva el porcentaje de profesorado a tiempo completo para cumplir con lo recogido en la Memoria de Verificación del Grado y lo programado en la nueva propuesta de Memoria adaptada al RD 822/2021. La contratación temprana del profesorado a tiempo parcial es esencial para que el curso académico comience sin incidencias. Ante necesidades sobrevenidas, la Universidad debería establecer los protocolos necesarios para que las bajas se cubran con mayor celeridad. Este aspecto es especialmente acuciante en el Área de Estomatología.
4. Fomentar la participación del PDI en cursos CIFCE (Acción EA-2.2.4).
5. Analizar las tasas de éxito del rendimiento de las asignaturas del grado y convocar reuniones para analizar la situación en los casos de interés (Acción EA-2.2.5 y EA-2.2.12).
6. Mantener y/o incrementar la puesta en marcha de Proyectos de Innovación Docente, con la implicación de PDI, estudiantes y PAS del Grado en Odontología, que puedan redundar en una mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Acción PID-4.1.3).
7. Fomentar la participación de tutores y mentores en el POUZ (Acción POUZ- 5.1.8).
8. Incentivar la movilidad nacional e internacional del alumnado aprovechando al máximo los convenios existentes (Acción EA 2.4.13).
9. Ampliar el número de acuerdos de movilidad del programa Erasmus + y de movilidad nacional (Acción EA 2.4.9 y EA 2.4.10).
10. Informar al alumnado del Grado sobre la importancia de la participación en la vida académica (Acción EA-2.5.1).
11. Informar al alumnado del Grado sobre la incorporación al mundo laboral (Acción EA-2.5.2).

Relacionados con el proceso Enseñanza-Aprendizaje:

1. Elaborar el proyecto formativo del Grado de acuerdo con la Memoria del Grado en Odontología adecuada a las directrices marcadas por el RD 822/2021 (Acción EA-2.1.8)
2. Implementar un plan formativo específico en Objetivos de Desarrollo Sostenible para alumnos y profesores con el objetivo de facilitar herramientas para la incorporación de los ODS en las asignaturas (Acción RSC-ODS-7.1.2).

Relacionados con los Resultados de Aprendizaje:

1. Analizar la situación del Grado en Odontología en relación con los resultados de aprendizaje obtenidos en la Encuestas de Evaluación (Acción RA- 3.2.1).
2. Realizar reuniones con los grupos de interés (estudiantado, profesorado, PTGAS) para identificar aspectos relacionados con los resultados de aprendizaje que puedan ser susceptibles de mejora (Acción RA-3.2.5).

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Las últimas recomendaciones de mejora recibidas para la titulación son las incluidas en el Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de fecha 18 de octubre de 2016 emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). La valoración de las recomendaciones indicadas se llevó a cabo en el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje del curso 2015-16. Las actuaciones relacionadas con las diferentes recomendaciones se han ido señalando en los Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje desde el curso 2016-17. Tras el curso 2024-25, la situación es la siguiente:

Cuestión 1 = REALIZADA. La Comisión de Garantía de Calidad del Grado (CGC) en Odontología, reunida en la sesión del 9 de febrero de 2017, resolvió reconocer un total de 30 ECTS para los ciclos formativos: Técnicos Superiores en Higiene Bucodental y Técnicos Superiores en Prótesis Dental.

Cuestiones 2 y 9 = REALIZADAS. Tras la última revisión, se considera que las Guías Docentes cumplen con todos los requisitos. En cualquier caso, con el fin de mantener la mejora continua en las mismas, se lleva a cabo una revisión anual tal y como indicado en el punto 8.1.

Cuestión 3 = REALIZADA. La web de la Universidad de Zaragoza cuenta con un espacio donde se muestra el CV del profesorado de la titulación donde, en todos los casos, está incluida la docencia Unizar de los últimos 6 años: <https://janovas.unizar.es/sideral/> CV/búsqueda.

Cuestiones 4 = EN MARCHA. La tasa de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes agentes implicados (PDI, PAS, Alumnado, Egresados) sigue siendo un aspecto susceptible de mejora y como tal se ha incluido en el punto 8.1.

Cuestiones 5 = EN MARCHA. El porcentaje de profesorado a tiempo parcial que existe en la titulación sigue siendo un aspecto susceptible de mejora. La incorporación de nuevas figuras como el Profesor Permanente Laboral o la implementación de contratos indefinidos para el profesorado asociado ha representado un aspecto positivo para la titulación tal se ha incluido en el punto 8.1.

Cuestión 6 = REALIZADA. El procedimiento de contratación del profesorado de la titulación ha mejorado, aunque resulta fundamental que éste finalizado antes del comienzo del curso académico correspondiente y que las bajas eventuales se cubran con celeridad. En cualquier caso, se debe estar observante al respecto y como tal se ha incluido en el punto 8.1.

Cuestión 7 = REALIZADA. El programa de acción tutorial (POUZ) aplicado a todos los cursos del Grado, tal y como se describía en el Informe del curso 2015-16, continúa llevándose a cabo con éxito.

Cuestión 8 = REALIZADA. Finalizada la obra de la primera planta, se han completado las recomendaciones de la ACPUA.

Adicionalmente, en la Propuesta de Informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la ACPUA sobre la Evaluación para la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se recogía la siguiente mejora: “Contar con un único informe que sea la herramienta a través de la cual se haga el seguimiento y análisis de la consecución de los objetivos de calidad, de la revisión del SGIC (vinculada a las dimensiones y criterios señalados en el programa PACE-SGIC) y de los resultados de las auditorias y/o evaluaciones externas.” Se trata del Informe de Gestión y Programa de Actuación que anualmente se elabora en el Centro, cuya redacción precisa, a su vez, de la elaboración coordinada de los IEC y PAIM de las titulaciones de la Facultad. Este es el motivo por el que tanto en el apartado 0 como en el 8.1 de este Informe de Evaluación de la Calidad se ha hecho referencia al Informe de Gestión 24-25 y Programa de Actuación 25-26.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

1. Dado el número de estudiantes que acceden a esta titulación, solo existe un grupo para las clases teóricas. Respecto a las actividades de aprendizaje prácticas, éstas se llevan a cabo en 2-3 grupos adecuando el número de alumnos/as al aforo de los espacios donde se realizan (seminarios en aula y prácticas en Laboratorio/Preclínica/Clínica). Este reducido numero de alumnos facilita la adquisición de las competencias directamente relacionadas con la titulación. Teniendo en cuenta lo anterior, la CEC considera que la ratio profesor/alumno en cada una de las actividades formativas es adecuada y permite el correcto seguimiento del alumnado a lo largo de su formación.

2. Desde el curso 2020-21, están implantados la Normativa para la elaboración de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, aprobada por la Junta de Facultad en junio de 2020, y recientemente el PRC002. Elaboración evaluación y gestión de los Trabajos Fin de Estudios (Act. 2025) del Sistema de Garantía de Calidad Interna de la Facultad.

Con respecto a la organización académica, desde el curso 2020-21 está implantado el Procedimiento Clave para la Elaboración de los Horarios de Clase y del Calendario de Exámenes de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (PRC003) del Sistema de Garantía de Calidad Interna de la Facultad (actualizado en mayo 2024).

3. La buena aceptación que tiene entre el alumnado de la titulación el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) por la gran labor realizada por las figuras del Mentor y de los Tutores de cada curso.

4. La motivación y participación activa del alumnado en actividades extracurriculares voluntarias especialmente a través de la Asociación Oscense de Estudiantes de Odontología.

5. La incorporación de novedades bibliográficas ofertadas desde la Biblioteca del Centro.

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2024-2025, no se han recibido quejas/reclamaciones/sugerencias. El procedimiento oficial que indica la Universidad de Zaragoza está incluido en el Sistema de Gestión Integral de la Calidad del Centro.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>
 - Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
 - Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf

- Informe de Evaluación de la Calidad del Grado en Odontología y Plan anual de Innovación y mejora 2024-25.
- Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Odontología.
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es>
- Web: <http://innovaciondocente.unizar.es/master/login.php>
- Datos de la Secretaría del Centro.

11.– Datos de aprobación

Reunida telemáticamente la Comisión de evaluación de la Calidad del Grado en Odontología en fecha 18 de diciembre de 2025 a las 13h (Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/jmw-oeox-vkb>), estando presentes:

- Presidente: Dña. Francesca Monticelli
- Representante de PDI: Dña. Carmen Arpa Sancristan
- Estudiantes: Dña. Naroa Vaquerizo Guerrero
- Experta externa del centro: Dña. Teresa Román García
- Experto externo del centro: D. Asier Urruela Mora

Tras la presentación del borrador del IEC, se procede a discusión evidenciando algunos aspectos de especial relevancia de este. Se finaliza la reunión solicitando a los asistentes que remitan por correo electrónico a la Sra. Coordinadora el visto bueno al informe. No habiendo recibido más alegaciones al Informe, se aprueba por asentimiento.



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Odontología

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14009	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Fomentar la participación estudiantil el le Sistema Interno de Calidad de la Facultad (PAIM 22-23_12822)	Acción SGIC-1.2.1 del Programa de Actuación Curso 2024-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Campaña de información/concienciación de la importancia de la participación estudiantil mediante la visita de representantes de la Dirección del Centro a los diferentes cursos de la titulación.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Número de grupos a los que les ha llegado la campaña*100/ Número total de grupos de la titulación	IND-1:100%	IND-1: 45%		Ejecutada
14021	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Mejorar la participación en el SIGC de la Facultad, especialmente de los estudiantes (PA24-25_SIGC122)	Dar a conocer el Sistema Interno de Calidad de la Facultad	Establecer una campaña de carteles para dar difusión a la web de calidad de nuestra Facultad, así como la utilización de correos, informativos al estudiantado, profesorado de PTGAS y redes sociales para este fin	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1:100%	IND-1:100%	100%		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación			Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
					Plazo	Indicadores					
14018	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Mejorar la participación estudiantil en la vida académica del Centro (PA24-25_SIGC131)	Implementar visita de la coordinación de la titulación a todos los grupos de interés para informar de la posibilidad de participación estudiantil y proceso de elección de delegados	Realización de charlas informativas	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: SI/NO	IND-1: SI	SI		Ejecutada
14011	04 PDI. Formación e Innovación docente	La realización de Proyectos de Innovación por parte del profesorado de la titulación es mejorable (PAIM 22-23_12829)	Mantener y/o incrementar la puesta en marcha de Proyectos de Innovación Docente, con la implicación de PDI, estudiantes y PAS del Grado en Odontología, que puedan redundar en una mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Fomentar la difusión de la información relativa a las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente con especial hincapié en los relacionados con la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza, vinculación a los ODS e incorporación de lenguaje inclusivo	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° solicitudes de Proyectos de Innovación con participación del profesorado del Grado	IND-1: Mantener o incrementar las cifras del curso anterior	IND-1: No se han alcanzado los resultados deseados.	Se considera que la contratación tardía y la incorporación de nuevos profesores que desconocen todavía como solicitar los proyectos haya provocado esta baja participación. Se mantiene la actividad en el curso 25-26	En curso
14012	04 PDI. Formación e Innovación docente	La realización de cursos de formación del CIFICE por parte del profesorado de la titulación es mejorable (PAIM 22-23_12828)	Fomentar la participación del PDI en cursos CIFICE. Acción EA-2.2.1 del Programa de Actuación Curso 2023-2024 de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Fomentar la difusión de la formación ofertada por el CIFICE, con especial hincapié en los relacionados con nuevas tecnologías	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° de cursos de formación del ICE realizados por el profesorado de la titulación	IND-1: Incrementar un 2% realizados vs. curso anterior	IND-1: No se han alcanzado los resultados deseados	El profesorado a tiempo parcial de nueva contratación no conoce todavía la actividad formativa ofertada por el CIFICE. Se mantiene la actividad en el curso 25-26.	En curso
14014	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Implementar el nuevo plan de estudios y guías docentes de cada una de las titulaciones atendiendo a las asignaturas propias de TFG y TFM. (PA24-25_EA-254)	Actualización de las guías docentes del TFG del Grado	Revisión de las guías de elaboración del TFM y TFG para el alumnado y profesorado.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: SI/NO	IND-1: SI	IND-1: SI	Todas las guías docentes se han actualizado adecuadamente	Ejecutada
14026	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Necesidad de herramientas para Implementar los ODS en la asignaturas. (PA24-25_RSCODS712)	Dar a conocer los objetivos de desarrollo sostenible entre el estudiantado y el profesorado	Difundir el plan de formación específico en materia de ODS para el estudiantado y/o profesorado	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: 100%	IND-1: 100%	IND-1: 100%		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14015	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Análisis de ítems sobre recursos e infraestructuras de las encuestas de satisfacción del estudiantado, PDI y personal de apoyo a la docencia (PTGAS) (PA24-25_SIGC-146)	Mejora de las infraestructuras docentes del Grado	Informe sobre ítems relacionados con recursos e infraestructuras de las encuestas de satisfacción del estudiantado, PDI y personal de apoyo a la docencia (PTGAS)	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: SI/NO	IND-1:SI	IND-1: SI		Ejecutada
14013	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	La movilidad del estudiantado, tanto nacional como internacional es mejorable. (PAIM 22-23_12832)	Incentivar la movilidad nacional e internacional del alumnado aprovechando al máximo los convenios existentes.	El Vicedecanato de Relaciones Internacionales realizará reuniones informativas para dar a conocer la oferta de convenios existentes entre el estudiantado.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Actividad realizada	IND-1: SI	IND-25%		Pendiente
14017	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Implementar la participación en el POUZ	Fomentar la participación de mentores y tutores en el POUZ (acción POUZ-5.1.5)	Dar a conocer el POUZ mediante charlas informativas en la jornada de recepción de alumnos.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: SI/NO	IND-1:SI	IND-1: SI		Ejecutada
14019	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Informar al alumnado sobre la incorporación al mundo laboral (PAIM 22-23_12833)	Acercar el proceso de aprendizaje al mercado laboral y completar la formación y evaluación en coherencia con los resultados de aprendizaje previstos	Actividad, con el estudiantado de último curso, de información sobre la incorporación al mundo laboral en el ámbito de la Odontología	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Actividad realizada	IND-1: SI	IND-1: SI		En curso
14007	06 Resultados de aprendizaje.	Fomentar la calidad de la enseñanza en el Grado (PAIM 22-23_12840)	Poner en marcha una acción de mejora en relación con los resultados de aprendizaje previstos y logrados	Convocatoria de reuniones con el alumnado y el profesorado y del PAS para identificar los aspectos relacionados con los resultados de aprendizaje que puedan ser susceptibles de mejora	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Número de grupos con los que se han mantenido reuniones/ comunicaciones en las que se ha incorporado esta información*100/ Número total de grupos de la titulación	IND-1: 100% IND-1: 50%	IND-1: 100% IND-1: 50%		En curso

2.- Acciones que conllevan modificación del título

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

5 de febrero de 2025
